



**ESTADO DE EXCEDENTES DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2021-2020**

CÓDIGO: F-GFIN-008

VERSIÓN: 2.0

01-01-2016

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

		2.021	2.020
VENTAS NETAS	NC14	162.301.068	96.500.756
COSTOS DE VENTAS	NC15	156.345.052	91.708.632
UTILIDAD EN VENTAS	NC16	5.956.016	4.792.124
INGRESOS OPERACIONALES	NC17	785.091	647.851
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Venta	NC18	4.463.090	3.493.306
Gastos de Administración	NC19	1.280.473	1.099.673
Gastos Financieros	NC20	973.507	534.331
Depreciación	NC21	227.479	132.474
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		6.944.549	5.259.784
EXCEDENTE Y/O PERDIDA OPERACIONAL		(203.442)	180.191
INGRESOS NO OPERACIONALES	NC22	365.095	66.652
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		161.653	246.843

MARILU PEDROZA PALLAES.
GERENTE

HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.
CONTADORA

VICTOR SALAZAR SANGUINO.
REVISOR FISCAL
T.P.25635-T



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

CÓDIGO:F-GFIN-007

VERSIÓN: 2.0

01-01-2016

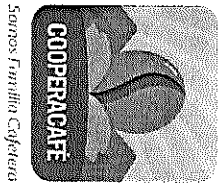
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS		2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	NC04	12.880.646	3.635.927
Inversiones	NC05	1.049.196	1.551.316
Inventarios	NC06	7.655.172	5.494.430
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	NC07	2.305.542	1.964.791
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		23.890.556	12.646.464
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	NC08	583.680	549.127
Propiedad de Inversion	NC09	282.248	282.248
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		865.928	831.375
TOTAL ACTIVOS		24.756.484	13.477.839
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar y Otras	NC10	17.058.713	6.586.004
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	NC11	354.216	297.526
Fondos Sociales	NC12	50.683	34.442
TOTAL PASIVO CORRIENTE		17.463.612	6.917.972
TOTAL PASIVOS		17.463.612	6.917.972
PATRIMONIO			
Capital Social	NC13	4.364.420	3.577.115
Reservas		1.548.459	1.387.567
Fondo destinación específica		240.039	223.041
Superavit		-	147.000
Excedente y/o Perdida del Ejercicio		161.653	246.843
Resultados Acumulados por Convergencia a Niif		978.301	978.301
TOTAL PATRIMONIO		7.292.872	6.559.867
TOTAL PASIVO PATRIMONIO		24.756.484	13.477.839

MARILU PEDROZA PALLAREZ.
GERENTE

HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.
CONTADORA
T.P.41814-T

VÍCTOR SALAZAR SANGUINO.
REVISOR FISCAL
T.P.25635-T



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO


POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE

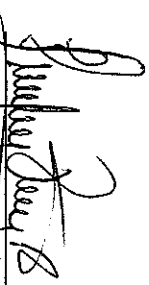
2021-2020


CÓDIGO: F-GFIN-046
VERSIÓN: 1.0
01-01-2016

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	TOTAL AÑO 2020	AUMENTO	DISMINUCION	TOTAL AÑO 2021
CAPITAL SOCIAL	3.577.115	948.180	160.875	4.364.420
RESERVAS	1.387.567	160.892		1.548.459
FONDO DESTINACION ESPECIFICA	223.041	16.998		240.039
SUPERAVIT	147.000		147.000	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	246.843		85.190	161.653
RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF	978.301			978.301
TOTAL PATRIMONIO	6.559.867	1.126.070	393.065	7.292.872


MARIUPE PEDROZA PALLARES.
 GERENTE


HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.
 CONTADORA
 T.P. 41814-T


VICFOR SALAZAR SANGUINO.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 25635-T



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO
LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE


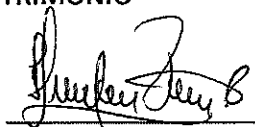
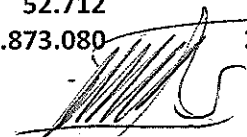
CÓDIGO: F-GFIN-045

VERSIÓN: 2.0

01-01-2016

2021-2020

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2021	2020
FUENTES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	161.653	246.843
Cargos que no implican salida de efectivo		
Depreciacion	227.479	132.474
Deterioro	- 187.876	
Superavit	- 147.000	
TOTAL GENERACION INTERNA DE RECURSOS	54.256	379.317
Mas OTRAS FUENTES		
DISMINUCION DEL ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al efectivo		821.223
Inversiones	502.120	
TOTAL DISMINUCION DEL ACTIVO	502.120	821.223
AUMENTO DEL PASIVO Y PATRIMONIO		
Cuentas por pagar	10.472.709	503.506
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	56.690	12.881
Capital Social	787.305	513.440
TOTAL AUMENTO DEL PASIVO Y PATRIMONIO	11.316.704	1.029.827
TOTAL RECURSOS GENERADOS	11.873.080	2.230.367
USOS		
AUMENTO DEL ACTIVO		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	9.244.719	
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	150.827	126.079
Inversiones		572.801
Inventarios	2.162.790	1.395.134
Propiedad Planta y Equipo	262.032	39.014
TOTAL AUMENTO DEL ACTIVO	11.820.368	2.133.028
DISMINUCION PASIVO Y PATRIMONIO		
Fondos Sociales	52.712	29.482
Creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras		67.857
TOTAL DISMINUCION PASIVO Y PATRIMONIO	52.712	97.339
TOTAL RECURSOS APLICADOS	11.873.080	2.230.367
 MARIELA PEDEROZA PALLARES. GERENTE	 HORTENCIA DIAZ SARMIENTO. CONTADORA T.P.41814-T	 VICTOR SALAZAR SANGUINO. REVISOR FISCAL T.P.25635-T



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO
LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE

2021-2020
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

CÓDIGO: F-GFIN-044

VERSIÓN: 1.0

01-01-2016

FLUJO NETO DE ACTIVIDAD OPERACIONAL	2021	2020
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	161.653	246.843
B. PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	227.479	132.474
Deterioro	- 187.876	
Superavit	- 147.000	
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	- 107.397	132.474
A. ACTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Inventarios	(2.162.790)	(1.395.134)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(150.827)	(126.079)
TOTAL ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(2.313.617)	(1.521.213)
B. ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
Credito de Bancos y Otras Obligaciones Financieras		(67.857)
Cuentas por Pagar	10.472.709	503.506
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	56.690	12.881
Fondos Sociales	(52.712)	(29.482)
TOTAL ACTIVIDAD DE FINANCIACION	10.476.687	419.048
B. ACTIVIDAD DE INVERSION		
Inversiones	502.120	(572.801)
Propiedad Planta y Equipo	(262.032)	(39.014)
Capital Social	787.305	513.440
TOTAL ACTIVIDAD DE INVERSION	1.027.393	(98.375)
AUMENTO DE EFECTIVO EN EL PERIODO	9.244.719	(821.223)
SALDO DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE 2020-2019	3.635.927	4.457.150
SALDO DISPONIBLE A 31 DICIEMBRE 2021-2020	12.880.646	3.635.927

MARILU REDROZA PALLRES.
GERENTE

HORTENCIA DIAZ SARMIENTO.
CONTADORA
T.P.41814-T

VICTOR SALAZAR SANGUINO.
REVISOR FISCAL
T.P.25635-T

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 de diciembre del 2021-2020
(Expresada en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA 01: ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

La Cooperativa de Caficultores del Catatumbo, es un ente jurídico sin ánimo de lucro de origen privado, con personería jurídica n° 1689 del 21/07/1980. Fue constituida en el municipio de Convención (Norte de Santander) el 22 de marzo de 1.980 y nació por el ánimo de 28 Caficultores, líderes naturales de la región, que optaron por realizar en conjunto, acciones para afrontar problemas comunes relacionados inicialmente con la comercialización de café.

Actualmente la Cooperativa ofrece los servicios de Comercialización de Café y Cacao, Comercialización de Insumos Agrícolas, Servicio de crédito en menores cuantías para sus asociados, y ofrece Café procesado de la marca Café Don Antón a la Comunidad en general.

La Cooperativa tiene aproximadamente 30 agencia de compras y almacenes de provisión agrícola en todo el departamento Norte de Santander y con un aproximado de 63 empleados.

Su domicilio principal es Calle 7 No 28-27 Barrio Las Llanadas. Municipio: Ocaña. Departamento: Norte de Santander. Teléfonos: 5611144. Email: info@cooperacafe.com

NOTA 02: BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para las PYMES), Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

a) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos.

c) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cantidad o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las

decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 03: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja General, Caja Menor, Bancos, Depósitos a plazo (vencimiento máximo a 6 meses), equivalentes al efectivo.

La cooperativa posee efectivo de uso restringido, títulos de ahorro y no posee saldos en moneda extranjera.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Reconocimiento y Medición

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable como un pasivo en el Estado de la Situación Financiera.

Presentación y Revelación

La entidad aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para PYMES en la Sección 11: Instrumentos Financieros, Sección 12: Otros temas relacionados con Instrumentos Financieros. También aplicarán lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados, Para la preparación de los Estados Financieros de propósito general, revelará los componentes de la partida de Efectivo y Equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el Estado de Flujos de Efectivo con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera.

- **Inventarios**

Inventarios: Son activos:

- a. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Reconocimiento y Medición

- ✓ Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.
- ✓ El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- ✓ En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.
- ✓ Los costos de adquisición de los inventarios comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta. Los siguientes conceptos hacen parte del costo inicial:
- ✓ El precio de compra pactado con el proveedor menos descuentos comerciales y financieros (descuentos por pronto pago que quedan establecidos desde el primer momento de la negociación) y rebajas.
- ✓ Si es probable que la Cooperativa obtenga descuentos por volumen y su importe puede determinarse en forma fiable, el descuento debe reconocerse como menor valor del inventario.
- ✓ Más el impuesto a las ventas – IVA, en la medida en que no sea descontable.
- ✓ Fletes necesarios para dejarlo a disposición de la Cooperativa.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente.

Presentación y Revelación

- ✓ La entidad aplicará los requerimientos de revelación contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para PYMES en el párrafo 13.22 de la Sección 13. Para efectos de la presentación de los inventarios en los estados financieros se aplicarán las directrices contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.
- ✓ En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección 13, p.13.22 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ Se mostrará por separado importes de inventarios: que se mantiene para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción para posteriormente venderse, en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. (Sección 4, p.4.11 (c) contenido en las NIIF para PYMES)

• Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Cuentas por cobrar clientes nacionales, cuenta por cobrar por bienes y servicios asociados, cuentas por cobrar a empleados.

Los derechos de cobro surgen del hecho de que la Cooperativa haya efectuado:

- ✓ Una venta, y tal bien vendido junto con sus riesgos y beneficios hayan sido transferidos al cliente.
- ✓ Una prestación de servicio; y el cliente haya aceptado a satisfacción tal servicio.
- ✓ Una realización de un préstamo; y el importe haya sido transferido al cliente y se haya firmado el compromiso de devolver capital e intereses en unos plazos determinados.
- ✓ Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Reconocimiento y Medición

Cooperacafé medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

- ✓ precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o valor razonable (Sección 11, p.11. 13 contenido en las NIIF para PYMES). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).
- ✓ La cooperativa considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.
- ✓ Cuando las cuentas por cobrar o préstamos que se hagan a empleados superen los 180 días, este se debe contabilizar por la sección de crédito que maneja la cooperativa con la tasa de interés que se esté cobrando en el momento.
- ✓ La cooperativa debe determinar para las transacciones de financiación los flujos estimados de pago.
- ✓ Una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Igualmente, también será retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable o parcial – totalmente deteriorada. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis sobre su recuperabilidad.

Presentación y Revelación

La presentación en los Estados Financieros y las revelaciones relacionadas con los saldos de Cuentas por Cobrar, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- ✓ Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza, es decir con el tipo de deudor y la naturaleza relacionada con el hecho económico.
- ✓ Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés.
- ✓ Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudar a más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años (por año).

- ✓ Se debe revelar el movimiento de la cuenta de deterioro de valor. Esta cuenta deberá ser presentada como un menor valor de los saldos deudores.

- **Propiedad, planta y equipo**

Son activos tangibles que:

- a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- b) se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2 contenido en las NIIF para PYMES).

La Cooperativa, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4 contenido en las NIIF para PYMES).

Reconocimiento y medición

- ✓ La Cooperativa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su COSTO. El costo del elemento de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento.
- ✓ El Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.
- ✓ El costo de elementos de Propiedades, Planta y Equipo adquiridos mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de

negocios se establecerá por el valor razonable del activo en la fecha de adquisición.

- ✓ La Cooperativa., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La Cooperativa reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La cooperativa determina para efectos de la depreciación aplicar el método de línea recta, así:

Construcciones y Edificaciones	Vida útil 20 a 45 años
Acueducto, planta y redes	Vida útil 40 años
Vías de Comunicación	Vida útil 40 años
Flota y equipo aéreo	Vida útil 30 años
Flota y equipo Férreo	Vida útil 20 años
Flota y equipo Fluvial	Vida útil 15 años
Armamento y equipo de vigilancia	Vida útil 10 años
Equipo Eléctrico	Vida útil 10 años
Flota y equipo de Transporte terrestre	Vida útil 10 años
Maquinaria y Equipos	Vida útil 10 años
Muebles y equipo de oficina	Vida útil 10 años
Envases, Empaques y herramientas	Vida útil 5 años
Equipos de Comunicación y computación	Vida útil 5 años
Vehículos	Vida útil 5 años
Maquinaria y Equipo de Producción	Vida útil 5 años

El reconocimiento de la depreciación se realiza directamente al gasto. El método de depreciación utilizado es *línea* recta para la totalidad de los activos.

Presentación y Revelación

- ✓ La Cooperativa revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31 contenido en las NIIF para PYMES).
 - La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
 - El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.
- La Cooperativa aplicará los requerimientos de presentación y revelación contenidos en las NIIF para PYMES en los párrafos 17.31 de la Sección 17. También se aplicarán las directrices de presentación de estados financieros contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de flujos de efectivo y otros estándares relacionados.

- **Propiedades de inversión**

- **Reconocimiento y medición**

- ✓ La Cooperativa, reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. (Sección 16, p.16.2 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La Cooperativa reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Sección 16, p. 16.3 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La Cooperativa contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. (Sección 16, p.16.4 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5 contenido en las NIIF para PYMES)

- **Presentación y Revelación**

- ✓ La Cooperativa. revelará para las propiedades de inversión que posea, la información siguiente: (Sección 16, p.16.10 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La forma empleada para determinar la valoración del valor razonable de las propiedades de inversión.
- ✓ Si la valoración del valor razonable está basada por una tasación hecha por un tasador independiente.
- ✓ importe de las restricciones a la realización de las propiedades de inversión, cobro de los ingresos o recursos obtenidos por su disposición.
- ✓ Obligaciones contractuales contraídas por propiedades de inversión
- ✓ Una conciliación del importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y final del período contable que se informa que muestre: ganancias o pérdidas por ajustes al valor razonable, transferencia de propiedades de inversión a propiedad, planta y equipo, otros cambios.

- **Pasivos financieros**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los pasivos financieros, que incluyen las obligaciones financieras y otros préstamos, en moneda nacional o extranjera (préstamos bancos, obligaciones por arrendamientos, bonos, otros), proveedores y cuentas por pagar la entidad aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, la entidad medirá un pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Si el valor razonable, del pasivo financiero, en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida)

- **Cuentas por pagar y otras**

Estas obligaciones comprenden: Proveedores, Acreedores e Impuestos por pagar,

Reconocimiento y medición

- ✓ La Cooperativa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La Cooperativa medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15 contenido en las NIIF para PYMES).

Presentación y Revelación

- ✓ La Cooperativa revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y

documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40 contenido en las NIIF para PYMES)

- ✓ La Cooperativa aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en las NIIF para PYMES en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

- **Beneficios a los empleados**

Esta política aplica para los beneficios a empleados relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a Cooperacafé. Mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos establecidos con los colaboradores contratados por Cooperacafé.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los colaboradores se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, por terminación y beneficios post empleo.

Cooperacafé, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de Cooperacafé
- que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Cooperacafé, reconoce un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el valor adeudado a los empleados, después de efectuar las deducciones correspondientes.

Esta política señala el tratamiento contable de los beneficios que se otorgan a los colaboradores, y trabajadores; clasificados en cuatro (4) categorías:

- beneficios corto plazo;
- beneficios por terminación;
- beneficios largo plazo; y
- beneficios post – empleo.

Reconocimiento y Medición

Las erogaciones laborales se reconocen como gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios a Cooperacafé. y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás obligaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Presentación y Revelaciones

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con los beneficios laborales se efectúa considerando lo siguiente:

La Cooperativa aplicará los requerimientos de revelación contenidos en las NIIF para PYMES en la Sección 28. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos a 31 de diciembre son:

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
El saldo al 31 de diciembre es el siguiente	2021	2020
<i>Caja General</i>	312.629	201.780
<i>Caja Menor</i>	2.000	2.000
<i>Cuentas Corrientes</i>	2.022.218	739.018
<i>Cuentas de Ahorro</i>	472.221	41.112
<i>Efectivo de Uso Restringido</i>	10.071.578	2.652.017
Total	12.880.646	3.635.927

El efectivo de uso restringido está compuesto por:

CONCEPTO	2021	2020
Convenio Fondo Colombia en Paz	114.401	315.025
Línea de Financiamiento	9.957.091	2.290.278
Fondo de inversión BBVA	86	
Convenio CDLO –SG -021 "Mejores Condiciones de Mercados Agrarios En el Catatumbo":	0	46.714
TOTAL	10.071.578	2.652.017

Los anteriores valores No tienen libre disponibilidad, debido a que tienen que ser utilizados solo para los fines específicos por los que los recibió la Cooperativa.

NOTA 05. INVERSIONES

El saldo a 31 de diciembre en inversiones es el siguiente:

NOTA 05 INVERSIONES	2021	2020
<i>Expocafe</i>	844.346	844.346
<i>Agroinsumos del Café</i>	131.676	131.676
<i>Entidades Cooperativas</i>	3.174	2.493
<i>CDT</i>	70.000	572.801
Total	1.049.196	1.551.316

La Cooperativa es propietaria de:

Empresa	% participación
---------	-----------------

Expocafe	1.35%
Agroinsumos del Café	2,408%

Al 31 de diciembre de 2021 el valor intrínseco de la acción en AGROINSUMOS DEL CAFE es de \$73.096, que al compararlo con el año 2020 que fue de \$74.338, sufre una disminución de \$1.242 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor intrínseco de la acción en EXPOCAFE es de \$1.094,76, que al compararlo con el año 2020 que fue de \$1.374,46, sufre una disminución de \$279,7 por acción, es importante mencionar que los estados financieros a corte de 31/12/2021 de Expocafe no han sido auditados por sus revisores fiscales.

El CDT por valor de \$70 millones está constituido desde el 11 de diciembre de 2020, a 90 días, el cual se ha venido renovando automáticamente, tiene fecha de terminación del 11/03/2022 y devenga una tasa efectiva anual de 1.83%.

NOTA 06. INVENTARIOS

Representa los bienes producidos o comprados por la Cooperativa para su venta.

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

NOTA 06. INVENTARIOS	2021	2020
<i>Inventarios Café</i>	3.351.085	2.885.264
<i>Inventarios Cacao</i>	252.314	491.113
<i>Inventarios Provisión Agrícola</i>	3.948.479	2.005.129
<i>Inventarios Tostadora</i>	103.294	112.924
Total	7.655.172	5.494.430

NOTA 07. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social.

Al cierre del año 2021 el saldo de los deudores está constituido por las deudas que tienen los asociados a través del servicio de créditos en menores cuantías y los demás clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

NOTA 07. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENAS POR COBRAR	2021	2020
<i>Creditos Asociados</i>	1.920.532	1.751.594
<i>Cuentas por Cobrar</i>	564.037	582.148
<i>Deterioro Cartera</i>	(179.027)	(368.951)
Total	2.305.542	1.964.791

Cartera de crédito: la cartera de crédito de la Cooperativa está constituida por los créditos otorgados a los asociados y empleados.

Riesgo de crédito: Es la probabilidad de que la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de sus obligaciones por parte de sus asociados y/o codeudores.

Modalidades de crédito:

- ✓ **Consumo:** Son los créditos otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos.

1. Cumplimiento de los requisitos de acuerdo a las líneas de crédito vigentes.

En este elemento se realiza la verificación en el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con las políticas de crédito reglamentadas por el Consejo de administración para las líneas de crédito vigentes en el momento de hacer el estudio y evaluación del crédito así:

VARIABLE/ASPECTOS A EVALUAR

- Antigüedad: Tiempo de Asociado
- Certificados de tradición y libertad Titular del bien
- Modo de adquisición
- Pagaré y carta de instrucciones Autenticación
- Extracto de aportes: Cupo de aportes de acuerdo con el monto solicitado.
- Kilos vendidos: Kilos requeridos para el monto de la solicitud

2. Análisis Cualitativo

Este análisis permite perfilar al cliente y entender las características principales del solicitante del crédito, se analizaran las variables sociodemográficas tales como:

VARIABLE/ ASPECTOS A EVALUAR

- Edad
- Estado Civil
- Tipo de vivienda
- Estrato
- Actividad económica
- Número de personas que conforman el núcleo familiar

3. Análisis Cuantitativo

El análisis cuantitativo consiste fundamentalmente en la evaluación de la información financiera disponible del cliente con el propósito de determinar la

capacidad que tiene para respaldar el crédito otorgado en el plazo acordado, se analiza las siguientes variables, así:

VARIABLE/ASPECTOS A EVALUAR

- Capacidad de pago
- Ingresos mensuales del deudor/a
- Gastos mensuales del deudor/a
- Total dinero disponible para endeudarse (ingresos -gastos)*30%
- Endeudamiento con la entidad
- Endeudamiento con otras entidades.
- Aportes del asociado.
- Casas, Terreno (Lotes). Vehículo (Carro o moto).Semovientes (animales)
- Activos que respalda la deuda.
- Otras fuentes de ingreso.
- Tiempo de Cosecha

4. Consultas efectivas de información para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo y consultas a centrales de riesgo.

VARIABLE/ ASPECTOS A EVALUAR

- Consultas efectivas de información para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Coincidencias en las diferentes listas.
- Consulta a la central de riesgo
 - 1.Historial crediticio con la entidad
 - 2.Historial crediticio con otras entidades
 - 3.Calificación

GARANTÍAS.

Para respaldar los créditos otorgados COOPERACAFE., establece de acuerdo con lo reglamentado en la Garantía Personal.

Garantía Personal. Por garantía personal se pueden catalogar la firma de personas naturales o jurídicas que comprometen su patrimonio o capital, ya que con la suscripción del Pagaré se responsabilizan solidariamente al pago de la suma o saldo de la obligación contenida en el Pagaré que aceptan.

En ningún caso, en razón de su investidura, ningún dignatario de COOPERACAFE, podrá ser objeto de preferencia en la prestación de los servicios de crédito. Queda entendido que el Comité de Crédito será el responsable del cumplimiento y/o verificación del cumplimiento de las normas respectivas contempladas en el presente reglamento.

Toda línea de crédito estará condicionada a la contratación de un seguro de vida que ampara la obligación por eventual fallecimiento del asociado. Este será

contratado directamente por COOPERACAFE y asumido por el asociado quien aceptara las condiciones de la póliza.

La compañía de seguros con la cual se tiene actualmente la póliza estipula como límite de asegurabilidad, una edad máxima de ingreso de 69 años, y edad máxima de permanencia hasta que finalice la deuda.

Para el caso de los asociados que realicen créditos con garantía de aportes y estos superen la edad máxima de ingreso, el capital y los intereses causados serán descontados del valor de los aportes en caso eventual de fallecimiento del asociado.

Para el caso de los asociados que realicen créditos sin garantía de aportes y estos superen la edad máxima de ingreso, podrán ser aprobados con un deudor solidario quien asumirá la obligación en caso eventual de fallecimiento del asociado.

Deterioro de cartera: El deterioro de cartera disminuyó de un año a otro teniendo en cuenta los siguientes factores:

SALDO INICIAL 31/12/2020	368.951
- Aplicación deterioro por recuperación de cartera	(90.370)
- Aplicación de castigo de cartera	(128.278)
+ Causación de deterioro 31/12/2021	28.724
SALDO FINAL	179.027

Importante mencionar que la modalidad de crédito de la Cooperativa es Créditos por Consumo.

El ingreso por deterioro se dio por el pago de cuentas que estaban totalmente deterioradas.

Baja en cuentas cartera de créditos: La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

La decisión de dar baja en cuenta, dependerá de las políticas contables de cada organización solidaria, sin que ello libere a los administradores de la responsabilidad del manejo adecuado de sus activos.

En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones. Por lo tanto, no puede existir baja en cuenta de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado la circular básica contable y financiera y luego proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación.

Sin perjuicio de las acciones que se deriven como responsabilidades a cargo de los administradores, como consecuencia de dar baja en cuenta de activos que dejaron de generar un beneficio económico futuro, el consejo de administración, previo el análisis presentado el análisis presentado por el departamento de crédito y cartera el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados, podrá autorizar la baja en cuenta de activos.

No puede existir baja en cuenta o castigo de cartera y cuentas por cobrar derivadas de esta, relacionada con deudores que continúen asociados a la Cooperativa por lo cual, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se deberá efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.

El consejo de administración, debe ampararse en los informes presentados por el departamento de crédito y cartera. Los informes deben estar debidamente motivados indicando, en forma detallada el origen de la decisión y soportados en documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión de recuperación de cartera.

NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	2020
Terrenos	3.512	3.512
Edificaciones	608.200	608.200
Muebles y Equipos de Oficina	481.011	383.323
Maquinaria y Equipo	420.707	329.022
Equipos Computacion y Comunicación	222.271	149.612
Depreciacion	(1.152.021)	(924.542)
<i>Total</i>	<i>583.680</i>	<i>549.127</i>

El siguiente es el detalle del valor de la propiedad planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
NOMBRE	SALDO 31/12/2020	ADICIONES 2021	SALDO 31/12/2021
TERRENOS	3.512	-	3.512
EDIFICACIONES	608.200	-	608.200
MUEBLES Y EQUIPOS	383.323	97.688	481.011
MAQUINARIA	329.022	91.685	420.707
COMPUTACION	149.612	72.659	222.271
TOTAL	1.473.669	262.032	1.735.701

Detalle de la depreciación, así:

DEPRECIACION			
NOMBRE	SALDO 31/12/2020	ADICIONES 2021	SALDO 31/12/2021
TERRENOS	-	-	-
EDIFICACIONES	318.540	44.367	362.907
MUEBLES Y EQUIPOS	342.679	81.237	423.916
MAQUINARIA	102.914	54.333	157.247
COMPUTACION	160.409	47.542	207.951
TOTAL	924.542	227.479	1.152.021

NOTA 09. PROPIEDAD DE INVERSION

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles, tales como terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones.

NOTA 09 PROPIEDAD DE INVERSION	2021	2020
Edificaciones	282.248	282.248
Total	282.248	282.248

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Los saldos a 31 de diciembre de las cuentas por pagar es el siguiente:

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2021	2020
<i>Impuestos</i>	138.664	137.971
<i>Retencion en la Fuente</i>	49.766	25.093
<i>Impuesto a las Ventas por Pagar</i>	9.295	2.307
<i>Almacafe Linea de Financiamiento</i>	7.275.998	3.003.787
<i>Proveedores</i>	899.662	103.310
<i>Almacafe Fertilizantes</i>	618.927	526.301
<i>Comité Departamental de Cafeteros Fondo Rotatorio</i>	71.536	30.192
<i>Cheques Pendientes de cobro</i>	5.388.731	1.227.560
<i>Expocafe</i>		137.414
<i>Condor Especiality cooffe</i>		34.738
<i>Convenios</i>	111.030	363.819
<i>Sobreprecio</i>	216.034	207.538
<i>Contingencias Contrato Futuros</i>	1.782.845	441.883
<i>Parafiscales</i>	39.802	38.244
<i>Honorarios</i>	2.338	
<i>Servicios Publicos</i>	1.616	
<i>Seguros</i>	164.892	
<i>Otras</i>	287.577	305.847
Total	17.058.713	6.586.004

- La cuenta por pagar a Almacafe Línea de Financiamiento corresponde al dinero recibido para comprar café, la cual aumentó significativamente en el año 2021 respecto al año 2020 debido a las alzas en los precios del café.
- La cuenta de contingencia contrato a futuros se debe al cálculo de la posible pérdida por los contratos que tiene la Cooperativa con la Federación Nacional de Cafeteros al corte de diciembre de 2021, los cuales son 179.294 kilos hasta el año 2022 como lo muestra el siguiente cuadro:

CALCULO DETERIORO FUTUROS				
COMPROMISOS CAFÉ FUTUROS POR ENTREGAR CORTE 31/12/2021				
AÑO	KILOS	PRECIO PROM FIJACION	DIFERENCIA EN PRECIO POR KILO	VR POSIBLE PERDIDA
2020	67.543,00	7.240,00	10.957,00	740.068.651,00
2021	67.751,00	7.242,00	10.955,00	742.212.205,00
2022	44.000,00	11.366,00	6.831,00	300.564.000,00
TOTAL	179.294,00	-	18.197,00	1.782.844.856,00
PRECIO BASE DE COMPRA PROM ENTREGAS				18.197,00

El precio base de compra se calcula teniendo en cuenta el promedio de los precios de compras de los kilos entregados en el mes de diciembre de 2021.

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.021	2.020
<i>Prestaciones Sociales</i>	354.216	297.526

NOTA 12. FONDOS SOCIALES: Los siguientes saldos corresponden a los valores distribuidos por los excedentes de periodos anteriores, los cuales son ejecutados de acuerdo los reglamentos de los fondos aprobados por el Consejo de Administración.

El siguiente es el saldo a 31 de diciembre de los fondos sociales:

NOTA 12. FONDOS SOCIALES	2021	2020
<i>Fondo Educacion</i>	10.177	625
<i>Fondo Solidaridad</i>	40.506	33.817
Total	50.683	34.442

Así mismo se relaciona el detalle:

NOMBRE Y DESTINACION	SALDO INICIAL DEL PERIODO	INCREMENTOS	UTILIZACION	SALDO FINAL DEL PERIODO
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	625	45.969	36.417	10.177
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	33.817	22.985	16.296	40.506

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Cooperativa a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL	2021	2020
<i>Capital Social (aportes)</i>	4.364.420	3.577.115
<i>Reservas</i>	1.548.459	1.387.567
<i>Fondo de Destinacion Especifica</i>	240.039	223.041
<i>Superavit</i>		147.000
<i>Excedente y/o Perdida del Ejercicio</i>	161.653	246.843
<i>Resultado Adopcion por Primera Vez</i>	978.301	978.301
Total	7.292.872	6.559.867

↓ **ESTADO DE EXCEDENTES**

NOTA 14. VENTAS NETAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a ventas discriminadas de la siguiente manera:

NOTA 14. VENTAS	2021	2020
<i>Ventas Café</i>	135.213.178	76.967.046
<i>Ventas Almacén</i>	17.710.718	12.124.224
<i>Ventas Cacao</i>	8.100.082	6.286.715
<i>Ventas Tostadora</i>	1.277.090	1.122.771
Total Ventas	162.301.068	96.500.756

- Las ventas de café aumentaron significativamente por el incremento de los kilos de café vendidos que fue de 2.239.871 kilos respecto al año 2020, así como el aumento significativo en el precio del kilo de café.
- Las ventas de almacén aumentaron teniendo en cuenta entre otras variables el aumento en los precios de los fertilizantes.
- Las ventas de la tostadora se dividen en:

Concepto	2021	2020
Ventas de café Procesado	\$809.878	659.539
Venta de subproductos (microlotes, café trillado)	\$467.212	463.232

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la cooperativa para comercializar los productos así:

NOTA 15. COSTOS DE VENTAS	2021	2020
<i>Costo de Ventas Café</i>	131.956.756	73.909.609
<i>Costo Ventas Almacenes</i>	15.706.217	10.892.772
<i>Costo Ventas Cacao</i>	7.673.602	6.028.088
<i>Costo de Ventas Tostadora</i>	1.008.477	878.163
Total Costo de Venta	156.345.052	91.708.632

Dentro del Costo de ventas de café está incluido el valor del cálculo de deterioro por compromisos futuros, así:

Concepto	2021	2020
Deterioro Futuros	\$1.340.962.000	\$402.403.000

NOTA 16. UTILIDAD EN VENTAS

A 31 de diciembre la utilidad en ventas es la siguiente:

NOTA 16. UTILIDAD EN VENTAS	2021	2020
<i>Café</i>	3.256.422	3.057.437
<i>Almacenes</i>	2.004.501	1.231.452
<i>Cacao</i>	426.480	258.627
<i>Tostadora</i>	268.613	244.608
Total	5.956.016	4.792.124

Dentro de la utilidad en venta de café se asumió la pérdida por las entregas de contratos a futuros teniendo en cuenta el incumplimiento de los caficultores, así:

	KILOS	PERDIDAS TOTALES
TOTAL ENTREGAS	282.547,00	\$ 1.113.404.000

Al corte de 31/12/2021 la Cooperativa tiene pendientes por entregar a la Fnc 179.294 kilos como se detalla en la nota 10.

NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES

Los siguientes son los ingresos a 31 de diciembre por otros conceptos operacionales así:

NOTA 17. INGRESOS POR SERVICIOS	2021	2020
<i>Intereses y seguro crédito asociados</i>	210.851	208.911
<i>Incentivo comercialización café-</i>	104.713	130.652
<i>Incentivo Garantía de Compra</i>	288.388	179.963
<i>Secadora café</i>	24.645	16.569
<i>Cuotas de Admisión</i>	7.343	3.248
<i>Servicio Maquila</i>	6.843	3.620
<i>Servicio Laboratorio</i>	1.026	
<i>Servicio Trilla</i>	1.012	
<i>Otros Ingresos</i>	140.270	104.888
Total	785.091	647.851

Los otros ingresos corresponden a partidas por conceptos de: Reintegro de costos, pago de incapacidades, recuperación del deterioro de cartera, entre otros.

NOTA 18. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de Ventas son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión de ventas o prestación de servicios.

Los gastos de ventas a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

NOTA 18. GASTOS DE VENTAS		
GASTOS CAFÉ	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	1.139.769	943.601
<i>Gastos generales</i>	1.991.386	1.426.887
Total gastos	3.131.155	2.370.488
GASTOS CACAO	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	28.577	26.569
<i>Gastos generales</i>	270.458	186.766
Total gastos	299.035	213.335
GASTOS DE ALMACEN	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	336.839	305.593
<i>Gastos generales</i>	309.430	261.582
Total	646.269	567.175
GASTOS DE CREDITO	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	86.110	96.745
<i>Gastos generales</i>	110.072	66.877
Total	196.182	163.622
GASTOS TOSTADORA	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	103.313	94.552
<i>Gastos Generales</i>	87.136	84.134
Total	190.449	178.686
TOTAL GASTOS DE VENTAS	4.463.090	3.493.306

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de Administración son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa

Los gastos de Administración a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS	2021	2020
<i>Beneficios a empleados</i>	581.048	528.241
<i>Gastos Generales</i>	699.425	571.432
Total	1.280.473	1.099.673

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los gastos financieros a 31 de diciembre

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS	2021	2020
<i>Comisiones</i>	210.814	52.506
<i>Intereses</i>	30.107	34.576
<i>4 por mil</i>	610.167	378.180
<i>Chequeras</i>	117.741	59.030
<i>Descuento en venta y servicios</i>	4.678	10.039
Total	973.507	534.331

Los gastos financieros que aumentaron de manera significativa respecto al año 2020 es el 4 por mil, chequeras y comisiones debido al aumento en el valor del precio de café.

NOTA 21. DEPRECIACION

La siguiente es la Depreciación causada en el año

NOTA 21. DEPRECIACIÓN	2021	2020
<i>Edificaciones</i>	44.367	44.367
<i>Muebles y equipos</i>	81.236	31.654
<i>Maquinaria y Equipo</i>	54.334	37.653
<i>Equipos de comput. Y comunicación</i>	47.542	18.800
Total	227.479	132.474

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social.

Los siguientes son los ingresos no operacionales a 31 de diciembre:

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES	2021	2020
<i>Intereses</i>	8.170	11.628
<i>Arrendamientos</i>	66.738	55.024
<i>Donación</i>	290.187	
Total	365.095	66.652

La donación corresponde a:

Concepto	Valor (expresado en miles)
Propiedad, planta y equipo donado en el marco del proyecto territorio de oportunidades. (equipos laboratorio de calidades, equipos para agencias de compras, equipos de comunicación).	\$143.187
Reclasificación solicitada por la Supersolidaria de donación recibida en el año 2020 de una maquina empacadora automática de café.	\$147.000

NOTA 23: PARTES RELACIONADAS

Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, Cooperacafé evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con Cooperacafé.

Cooperacafé considera como partes relacionadas a los miembros del Consejo de Administración y el personal clave de la Administración como lo es la gerencia general.

A continuación, se detallan las transacciones entre Cooperacafé, las partes relacionadas y personal clave de la administración, así:

Concepto	Valor
Aportes	\$11.343.000
Gastos y beneficios a empleados	\$165.185.000
Ventas	\$126.368.000
Compras café y cacao	\$444.767.000
Cuentas por pagar	\$10.734.000
Cuentas por cobrar	\$28.928.000
Beneficios a empleados	\$118.413.000

NOTA 24: REVELACION DE RIESGOS: la administración del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de la misión social y los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

Sistema de Administración de Lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT:

Atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la economía solidaria en la circular básica jurídica capítulo I Título V (Circulares Externas No. 20 de diciembre 18 de 2020 y No. 32 de septiembre 13 de 2021), en el año 2021 la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo mantuvo en funcionamiento el

sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo- SARLAFT. Según lo definido en el Manual SARLAFT y en las políticas de la empresa respecto al tema, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentación trimestral de información a la unidad de información y análisis financiero del ministerio de hacienda - UIAF: reportes de operaciones sospechosas y reportes de transacciones en efectivo.
- Desarrollo del plan de capacitación anual en SARLAFT dirigido al consejo de administración, junta de vigilancia y empleados, Realización de la inducción en estos temas para los nuevos funcionarios de la cooperativa y la reinducción para los que cambiaron de cargo. Igualmente, refuerzo continuo de los conceptos, con el envío sistemático de información a través del correo electrónico y de los grupos de WhatsApp de “oficina principal” y “proceso bienestar social”.
- Realización de la debida diligencia de conocimiento (consulta y verificación individual en listas restrictivas, solicitud de elaboración/actualización anual y revisión de los formatos de vinculación) a cada una de las contrapartes: aspirantes a ser asociados, proveedores, clientes y empleados, etc. Igualmente, la consulta masiva, realizada el 30 de noviembre/2021.
- Presentación al Consejo de administración por parte del oficial de cumplimiento de un informe trimestral, sobre las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada. El cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades. Las políticas y programas para la actualización de la información de los asociados o clientes. Los casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la organización, así como los resultados de las órdenes impartidas por el órgano permanente de administración. Los correctivos considerados necesarios, incluidas las propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control. Igualmente a manera de sensibilización sobre la importancia del SARLAFT, se les presentaron recuentos de los titulares de prensa con noticias relacionadas con lavado de activos y financiación del terrorismo en Norte de Santander y en la región que dan muestra de que la Cooperativa opera en jurisdicciones proclives a este tipo de delitos y por tanto debe mantenerse un trabajo conjunto de los funcionarios, directivos y asociados para salvaguardarla de la materialización de riesgos asociados a esos flagelos. También se informó al consejo acerca del cumplimiento de envío de reportes a la UIAF - Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda y se presentaron para aprobación los ajustes al manual SARLAFT y sus procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente.

- Diseño, ejecución y seguimiento al plan de tratamiento y mejoramiento para los hallazgos encontrados en la auditoría interna realizada al SARLAFT al finalizar el año 2020.

En conclusión, la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo para el desarrollo de su objeto social y la prestación de los servicios, tiene implementado un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT) que busca prevenir la materialización de riesgos de LA/FT y el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el tema. Por lo anterior ha adoptado las políticas y mecanismos de control necesarios para la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, entre las cuales se destacan; la periódica evaluación de los riesgos, la capacitación y divulgación constante a sus colaboradores y directivos, la debida diligencia y conocimiento de clientes, contrapartes, productos, mercado y jurisdicciones, la designación de un oficial de cumplimiento y su suplente y la verificación del sistema por los órganos de control (auditoría interna y revisoría fiscal).

Sistema de administración de riesgo de crédito: Evalúa permanente el riesgo de que la Cooperativa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales de parte de sus asociados desde el momento de la originación hasta su recuperación.

A corte del 31 de diciembre del 2021 se termina con un saldo de cartera de \$ 1.920.532.000, con un indicador de cartera vencida de 8.91% por valor de \$190.228.000 representados en las siguientes categorías:

CATEGORIA	MORA	CANT	VR.CAPITAL+ INTERESES
A (0%)	ene-30	5	\$ 3.427.000
B (9%)	31-60	2	\$ 492.000
C (19%)	61-90	8	\$ 10.555.000
D (49%)	91-180	9	\$ 10.991.000
E (100%)	181 - 360	17	\$ 15.595.000
F	>361	56	\$ 149.168.000
TOTAL		92	\$ 190.228.000

La cartera vencida presenta una disminución de \$197.606.000 en comparación al año inmediatamente anterior, pasando de \$387.835.000 a \$190.228.000.

ESTADO DE CARTERA VENCIDA	CANT	SALDO A CAPITAL
VIGENTE	26	\$ 32,742,000
PREJURIDICO	32	\$ 64,219,000
JURIDICO	39	\$ 93,267,000
TOTAL CAR. VENCIDA	97	\$ 190,228,000

NOTA 25: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa.

NOTA 26: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de administración el día 11 de febrero de 2022 en reunión ordinaria.



MARILU PEDROZA PALLARES
Gerente



HORTENCIA DIAZ SARMIENTO
Contadora
TP41814



VICTOR MANUEL SALAZAR SANGUINO
Revisor Fiscal
TP. 25635-T